**H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

PRESENTE.

A estas Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda ha sido turnado el dictamen número HCC/CPE/177/2016, de fecha 5 de octubre de 2016, en el que el Consejo del Centro Universitario de Los Lagos propone se otorgue el título de **Doctor *Honoris Causa*** de esta máxima Casa de Estudio al Maestro **Francisco Javier Marmolejo Cervantes**, y

# R e s u l t a n d o s:

1. Que el 5 de octubre de 2016, el Consejo del Centro Universitario de Los Lagos aprobó el dictamen número HCC/CPE/177/2016, relacionado con la propuesta de otorgar el título de Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Guadalajara al Mtro. Francisco Javier Marmolejo Cervantes.
2. Que el Mtro. Marmolejo Cervantes nació en Ojuelos, Jalisco, en 1961. Cursó estudios de primaria y secundaria en su pueblo natal; posteriormente, se trasladó a San Luis Potosí en donde estudió la preparatoria. Continuó su formación en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la Licenciatura en Administración Agropecuaria, en 1981, y en la Maestría en Administración, en 1986.

Además, su **formación académica** incluye:

* + Realizó estudios de Doctorado en Administración de Organizaciones, en la Universidad Nacional Autónoma de México;
  + Realizó estudios de Doctorado en Educación Superior, en la *University of Arizona*;
  + Fue parte del Programa Ejecutivo de Gobierno Estatal y Local, en Escuela de Gobierno John F. Kennedy, en *Harvard University*, EE.UU., en1992;
  + Realizó estudios en WACUBO *Programs, Institute for Higher Education, Administration, University of California*, Santa Barbara, EE.UU., en 1991.

1. Que el Mtro. Marmolejo Cervantes ha dedicado su vida profesional al estudio e impulsode la educación superior, para lo cual ha coordinado y elaborado estudios, reportes y proyectos internacionales en temas de gestión, vinculación e internacionalización de la educación superior, promoviendo importantes nexos con diversas universidades del país y el mundo, y con la Universidad de Guadalajara, así como con organismos internacionales que inciden en el diseño de políticas y modelos mundiales y nacionales para la educación superior. Ha participado en la revisión técnica de más de cuarenta proyectos y reportes que emiten organismos internacionales sobre educación superior, de diferentes países, en todo el mundo.
2. Que **actualmente**, el Mtro. Francisco Javier Marmolejo Cervantes se desempeña como:
   * Coordinador Global de Educación Superior, en *World Bank*, organismo internacional, donde dirige el trabajo de análisis en esta materia y trabaja con Ministerios de Educación y Universidades de diversos países, y
   * Especialista Líder de Educación para la India, de Nueva Delhi, desde 2016, donde encabeza las actividades del portafolio de proyectos más grande de educación que el *World Bank* tiene a nivel global.
3. Que entre sus **actividades directivas** destacan las siguientes:
   * Líder del Grupo de Soluciones Globales en Educación Superior, *World Bank*, EE.UU., desde 2015;
   * Especialista Líder de Educación Superior y Coordinador de Educación Superior, *World Bank*, 2012, y
   * Coordinador de la comunidad global de aprendizaje e intercambio de conocimientos de especialistas en educación superior (COREHEG), *World Bank*, desde 2012;

**Líder** de los siguientes proyectos desde 2012:

* + SABER-TE: Análisis Sistémico de Políticas Nacionales de Educación Superior. Banco Mundial;
  + Red de Universidades para la Gobernanza y la Calidad en Medio Oriente y Norte de África. Banco Mundial, Consejo Británico, Asociación de Universidades Árabes, Asociación Internacional de Universidades, UNESCO y Organización para la Educación y la Cultura Islámica (ISESCO);
  + Proyecto Global para el Estudio del Acceso con Equidad en la Educación Superior. Banco Mundial, y
  + Grupo de Análisis sobre Políticas Nacionales para el Desarrollo de la Fuerza Laboral. Banco Mundial.

**Otros** puestos directivos:

* + Coordinador del Clúster “Aprendizaje y Habilidades”, Banco Mundial, de 2013 a 2014;
  + Coordinador de Clúster “Conocimiento de Innovación”, Banco Mundial, en el 2014;
  + Vicerrector Asistente para Programas del Continente Americano en el Consorcio de Cooperación de la Educación Superior de América del Norte (CONAHEC), *University of Arizona*, EE.UU., de 2007 al 2012, en esta posición se encargó de la vinculación con Universidades de México y América Latina;
  + Director Ejecutivo del Consorcio de Cooperación de la Educación Superior de América del Norte (CONAHEC), *University of Arizona*, de 1995 a 2012. Red con más de 160 Universidades y organizaciones de la educación superior, principalmente de Canadá, los Estados Unidos y México, con sede en la Universidad de Arizona;
  + Presidente del Consejo Asesor Externo, Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), Guadalajara, de 2006 a 2007;
  + Consultor Internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), París, Francia, de 2005 a 2006;
  + *Fellow* del Consejo Estadounidense de la Educación Superior (ACE). Universidad de *Massachusetts*, 1994-1995, fue el primer educador mexicano nombrado para dicha encomienda;
  + Vicerrector de la Universidad de las Américas, México, de 1990 a 1994;
  + Coordinador del Posgrado en Administración, Universidad de las Américas, en 1989;
  + Secretario Administrativo de la Escuela de Agronomía, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, entre 1984-1987;
  + Profesor-investigador de tiempo completo, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de 1984 a 1987; y
  + Administrador del campo experimental de productos “Las Delicias”, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de 1981 a 1984, y
  + Regidor del H. Ayuntamiento Constitucional de Ojuelos, Jalisco, de 1981 a 1983, y de 1986 a 1988 (encargado de las agendas de educación y deporte).

1. Que el Mtro. Marmolejo Cervantes ha sido integrante de los siguientes **grupos de análisis:**
   * Comité *Ad-hoc* para la elaboración del enunciado “*Rethinking Internationalization of Higher Education*”, *International Association of Universities*, París, Francia, de 2011 a 2012;
   * Patlani, Encuesta de Movilidad Estudiantil en México, Secretaría de Educación Pública, México, de 2011 a 2014;
   * Comité para la publicación de la Carta de Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes Internacionales, *European Association for International Education,* [*Amsterdam*](https://en.wikipedia.org/wiki/Amsterdam)*,* Países Bajos, de 2011 a 2012;
   * Comité Técnico para la revisión de la publicación “*International Partnerships: Guidelines for Colleges and Universities*”, *American Council on Education*, EE.UU., 2008;
   * Comité Técnico para la revisión de la “*Guide for Studying in the U.S.*”, *American Council on Education*, Washington, D.C., EE.UU., 2007;
   * Grupo de Trabajo de Asociaciones Regionales para la Colaboración Internacional en Educación Superior, Diálogo de las Américas, Cuernavaca, México, 2006;
   * Comité Institucional de Internacionalización, Universidad de Guadalajara, de 2006 a 2007;
   * Comité Institucional de Internacionalización, Universidad Autónoma de Coahuila, de 2006 a 2007;
   * Comité Institucional de Internacionalización, Instituto Tecnológico de Sonora, de 2005 a 2006;
   * Comité Institucional de Internacionalización, Universidad Autónoma de Nuevo León, de 2004 a 2006;
   * Comité Asesor para el Programa de Movilidad Regional de América del Norte, *Institute for International Education*, New York, EE.UU., de 2001 a 2002;
   * Comité Académico de la Cumbre de Alcaldes de América del Norte, *North American International Trade Corridor Partnership*, Dallas-Forth Worth, EE.UU., de 2001 a 2002, y
   * Comité Asesor para el Proyecto de Factibilidad para un Sistema Internacional de Transferencia de Créditos Académicos, *American Council on Education,* Washington, D.C., EE.UU., de 2000 a 2001.
2. Que el Mtro. Marmolejo Cervantes ha participado en equipos para la **elaboración y revisión de diversos estudios, investigaciones y proyectos de organismos internacionales**:
   * Miembro del Comité de redacción del documento: “Colombia”, consultable en OECD y *World Bank, National Higher Education Review*, 2011;
   * Miembro del Comité que elaboró el documento: “*Dominican Republic*”, consultable en OECD, *National Higher Education Review*, 2011;
   * Miembro del Comité que elaboró el documento: “*Spain*”, consultable en OECD, Andalucia Region. *Higher Education and Regional Development External Review*, 2010;
   * Miembro del Comité que elaboró el documento: “Chile”, consultable en MINEDUC*, Mid Term Evaluation* del Mejoramiento de la Calidad y la Equidad en la Educación Superior (MECESUP), Program, 2010;
   * Miembro del Comité que elaboró el documento: “Israel”, consultable en OECD, *Galilee Region. Higher Education and Regional Development External Review*, 2010;
   * Miembro del Comité que elaboró el documento: “U.S.-México”, consultable en OECD, *North Pass Region. Higher Education and Regional Development External Review*, 2010;
   * Miembro del Comité que elaboró el documento: “Brazil”, consultable en OECD, Santa Catarina *Education Review*, 2010;
   * Miembro del Comité que elaboró el documento: “Chile”, consultable en OECD y *World Bank*. Becas Chile *Presidential Scholarship Program Review*, 2010;
   * Miembro del Comité que elaboró el documento: “*Spain*”, consultable en *Vasc Country Higher Education and Regional Development External Review*, 2009.
   * Miembro del Comité que elaboró el documento: “*Egypt*”, consultable en OECD y *World Bank. Tertiary Education External Review*, 2009;
   * Miembro del Comité que elaboró el documento: “Uruguay”, consultable en *World Bank. International Experts Committee on the Higher Education Accreditation System*, 2008;
   * Miembro del Comité que elaboró el documento: “Chile”, consultable en OECD y *World Bank. Tertiary Education External Review*, 2008;
   * Miembro del Comité que elaboró el documento: “Kazakhstan”, consultable en OECD y World Bank, Tertiary Education External Review, 2006;
   * Coordinador del Equipo que elaboró el documento: “Brazil”, consultable en OECD, Región North Parana, Higher Education and Regional Development OECD Project, Peer Review, 2006;
   * Coordinador del Proyecto que elaboró el documento: “México”, consultable en OECD, Nuevo Leon Región. Higher Education and Regional Development OECD Project, Peer Review, 2006;
   * Coordinador del Proyecto que elaboró el documento “Spain”, consultable en OECD, Canary Islands Region. Higher Education and Regional Development OECD Project Peer, Review, 2006;
   * Coordinador del Proyecto que elaboró el documento “Spain”, consultable en OECD, Valencia Region. Higher Education and Regional Development OECD Project, Peer Review, 2006, y
   * Revisor externo del documento “México” consultable en USAID-ALO. Veracruz Región. TIES Partnership Project. University Clinics in Rural Areas and Small Business Development University Office, EE.UU., 2001.
3. Que entre sus actividades de **consultoría** destacan las efectuadas en las siguientes organizaciones:
   * *Apollo International Group*, Phoenix, EE.UU.;
   * Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), París, France;
   * *The World Bank*, Washington, D.C., EE. UU;
   * Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Financiera de Instituciones de Educación Superior (AMEREIAF);
   * Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia de las Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES);
   * Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES);
   * Banco Central de la Reserva de El Salvador, en San Salvador;
   * Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP);
   * Centro de Estudios Universitarios del Estado de Sonora (CESUES);
   * CERES Consultores, México;
   * CETYS Universidad (CETYS), Mexicali, México;
   * *City University,* Seattle, EE.UU.;
   * Colegio Nacional de Educación Técnica y Profesional (CONALEP);
   * *College Board*, EE.UU.;
   * Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Santo Domingo, República Dominicana;
   * Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON);
   * *Inter-American Organization of Universities*; en el marco del Programa IGLU (Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario); Santo Domingo, República Dominicana;
   * Ministerio de Educación (MINEDUC), en el Programa: Mejoramiento de la Calidad y la Equidad en la Educación Superior (MECESUP), Santiago, Chile;
   * Secretaría de Educación Pública (SEP);
   * Universidad de los Andes, Colombia;
   * Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C);
   * Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL);
   * Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP);
   * Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia;
   * Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España, y,
   * Universidad Internacional de Andalucia, España.
4. Que el Mtro. Marmolejo Cervantes ha sido **miembro** de los órganos colegiados de las siguientes instituciones y organizaciones:
   * Comité Asesor Internacional*, Laureate Universities Network*, Baltimore, EE.UU., de 2015 a 2016;
   * Consejo Asesor, *Worldquantum University*, New York, EE.UU., de 2015 a 2016;
   * Comité Asesor Internacional, *Lumina Foundation for Education, Indianapolis*, EE.UU.; 2014 a la fecha;
   * Consejo Asesor Externo, Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), Guadalajara, de 2014 a 2016;
   * Miembro fundador del Comité Científico, *Centre for Higher Education Internationalisation, Universita Cattolica Sacro Cuore*, Milán, Italia, de 2012 a la fecha;
   * Consejo Asesor Internacional, *Nelson Mandela Metropolitan University*, Port Elizabeth, Sudáfrica, de 2012 a 2014;
   * *Global Higher Education Network, Universiti Sans Malaysia*, Penang, Malasia, de 2011 a 2012;
   * Consejo Directivo, *World Education Services*, New York, NY, EE.UU., de 2011 a la fecha;
   * Comité de Planeación Estratégica, *Association of International Education Administrators*, Raleigh, NC, EE.UU., de 2011 a 2012;
   * Grupo Compostela de Universidades, Santiago, España, de 2011 a 2012;
   * Consejo Asesor Internacional, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, de 2010 a 2013;
   * Comité de Programa, *Association of International Education Administrators, Raleigh*, NC, EE.UU., de 2010 a 2012;
   * Presidente del Comité Binacional de Ciencia y Tecnología, U.S.-México *Border Governors Association*, de 2010 a 2011;
   * Consejo Directivo*, NAFSA: Association of International Educators, Washington*, D.C., EE.UU., de 2008 a 2011;
   * Comité Ejecutivo de la *Network of International Education Associations, (NIEA)*, Washington, D.C. secre, EE.UU., de 2008 a 2011;
   * Comisión de Iniciativas Internacionales, *American Council on Education*, Washington, D.C., EE. UU., de 2007 a 2010;
   * Consejo Directivo Nacional, Multiversidad Nuevo Mundo “Edgar Morin”, Hermosillo, Sonora, de 2007 a 2008;
   * Fundación México, Tucson, Arizona, EE.UU., de 2006 a 2012;
   * Representante del Estado de Arizona, *NAFSA Region II Board. Region II, NAFSA: Association of International Educators*, EE.UU., de 2006 a 2007;
   * Fundador del Consejo Asesor Externo, Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), San Luis Potosí, de 2005 a 2010;
   * *Council of Fellows, American Council on Education (ACE)* Washington, D.C., EE.UU., de 2002-2004;
   * *Internacional Advisory Council, University of Arizona*, EE.UU., de 1999 a 2012;
   * Secretario y Tesorero del Consejo Directivo, *Consortium for North American Higher Education Collaboration (CONAHEC)*, EE.UU., de 1997 a 2012.
   * Fundador del Consejo Asesor Externo, Universidad Autónoma de Nuevo León, de 1996-2014;
   * Comité Internacional, Universidad Autónoma de Nuevo León, de 1996-2014;
   * Comité Académico, Universidad Autónoma de Nuevo León, de 1996-2014;
   * Comité de Educación, Confederación Patronal de la República Mexicana, de 1993 a 1994, y
   * Comité de Educación, *American Chamber of Commerce*, Washington, D.C., EE.UU., de 1993 a 1994.
5. Que el Mtro. Marmolejo Cervantes ha estado o está afiliado a las siguientes **organizaciones profesionales:**
   * *Association of International Educators (NAFSA);*
   * *European Association of International Education (EAIE);*
   * *Association of International Education Administrators (AIEA);*
   * *Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI);*
   * *American Association for Higher Education (AAHE);*
   * *Business Association of Latin American Studies (BALAS);*
   * *Association of Borderlands Scholars (ABS);*
   * *PROFMEX: The Consortium for Research on Mexico*, EE.UU. (1996-2006);
   * Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria (SOMEXAA);
   * *Council of Fellows, ACE; y*
   * *Harvard JFK School of Government Alumni Association*.
6. Que sus **cargos académicos** los ha desarrollado en las siguientes instituciones:
   * Investigador afiliado al Centro para el Estudios de la Educación Superior, Colegio de Educación, *University of Arizona*, Tucson, Arizona, EE.UU., de 2008 a 2012;
   * Docente afiliado al Centro de Estudios Latinoamericanos, *University of Arizona*, de 2007 a 2012;
   * Profesor de tiempo completo, Departamento de Ciencias Administrativas, Universidad de las Américas, México, de 1989 a 1994;
   * Profesor de asignatura, Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México, de 1987 a 1989;
   * Profesor-investigador de tiempo completo, Escuela de Agronomía, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de 1984 a 1987; y,
   * Profesor visitante en una gran cantidad de Instituciones de Educación Superior de varios países.

Además, ha fungido como moderador, conferenciante magistral, conferencista, panelista, presentador, relator, instructor, facilitador o co-facilitador en más de 124 eventos académicos, de 2010 a 2015, en instituciones académicas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en todas las regiones del mundo.

1. Que la **producción** **académica** del Mtro. Francisco Javier Marmolejo Cervantes comprende aproximadamente 31 capítulos en libros, artículos especializados y de difusión, cuatro contribuciones en obras colectivas, 27 artículos de opinión, todos ellos relacionados a temas de educación internacional, educación superior, liderazgo y administración, entre otros.
2. Que el Mtro. Marmolejo Cervantes ha asesorado y dirigido 13 tesis de licenciatura y 7 de posgrado.
3. Que el Mtro. Marmolejo Cervantes ha tenido las siguientes funciones en Comités Editoriales:
4. Miembro del Comité Editorial:
   * CAMPUS Milenio, de 2011 a la fecha;
   * Revista Mexicana de Administración Agropecuaria, Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria (SOMEXAA), de 1998 a la fecha; y
   * Educación Global, Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), 1997 a la fecha.
5. Revisor externo:
   * *Journal of Studies in International Education, SAGE,* de 2011 a la fecha;
   * Revista Mexicana de Investigación Educativa, COMIE, de 2010-2014; y
   * *Current Issues in Comparative Education, Columbia University*, de 2002 a 2003.
6. Coordinador editorial:
   * *“Understanding the Differences*” (Entendiendo las Diferencias), *Western Interstate Commission for Higher Education (WICHE),* Boulder, Colorado, de 1995 a 2004.
7. Columnista:
   * Campus Milenio, de 2010 a la fecha;
   * *The Chronicle of Higher Education*, de 2010 a 2013; y
   * MX sin Fronteras, de 2004 a 2007.
8. **Otras actividades** del Mtro. Marmolejo Cervantes son:
   * Coautoría de reportes técnicos;
   * Organización de ciclos de conferencias sobre temas relevantes en la educación superior;
   * Participación en misiones del *World Bank* dedicadas al diálogo sobre política educativa con gobiernos de 20 países;
   * Orador por parte del *World Bank* en eventos internacionales especializados en educación superior;
   * Atención a delegaciones; y,
   * Impulsor de iniciativas de colaboración académica interinstitucional como el Programa de Intercambio de Estudiantes de América del Norte, la Red de Universidades de la frontera México-Estados Unidos (Border PACT), el Programa de Educación Superior para mexicanos residentes en Estados Unidos (EDUCAMEXUS), y la Red Global de Asociaciones de la Educación Internacional, entre otras.
   * Participación en la red de Centros de Excelencia Académica de África, entre otros.
9. Que el Mtro. Marmolejo Cervantes ha recibido importantes reconocimientos, entre los que destacan:
   * Doctorado *Honoris Causa,* Universidad Autónoma de San Luis Potosí;
   * *“Charles Klasek” Award for Outstanding Service to the Field of Internacional Administration (Premio “Charles Klasek”* a la Contribución a la Educación Internacional), *Association of Internacional Education Administrators* (AIEA), EE.UU.;
   * *CONAHEC´s Award for Outstanding Contribution to North American Higher Education Collaboration*. Premio a la Colaboración Académica en América del Norte, otorgado por CONAHEC;
   * Premio “Enrique Díaz de León”, H. Ayuntamiento Constitucional de Ojuelos, Jalisco;
   * Premio “Carlos Terrés” a la Contribución a las Humanidades y Ciencias Sociales, del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara;
   * Premio AMPEI a la Educación Internacional en México, y
   * Alteño distinguido, Gobierno del Estado de Jalisco.
10. Que el Mtro. Francisco Javier Marmolejo Cervantes ha contribuido con la Universidad de Guadalajara mediante sus asesorías en temas de internacionalización, impartiendo conferencias, talleres, cursos y participando en publicaciones de esta Casa de Estudio sobre el tema. Ha sido precursor del módulo de Ojuelos de la Preparatoria Regional de Lagos y logró la realización de un convenio de internacionalización en 2008 entre las Universidades de Guadalajara y de Arizona. Ha aportado su conocimiento y experiencia en la formación y actualización de jóvenes, académicos, directivos y demás comunidad universitaria.
11. Que la Universidad de Guadalajara, al otorgar el título de Doctor *Honoris Causa* al Mtro. **Francisco Javier Marmolejo Cervantes**, reconoce su notable contribución en el área de gestión, vinculación e internacionalización de la educación superior, siendo un líder académico internacional, cuyos conocimientos ha compartido con estudiantes, académicos y directivos jaliscienses, nacionales e internacionales en diversos foros, organismos colegiados y científicos. Dichos conocimientos han incidido en el diseño de políticas y sistemas mundiales y nacionales de educación superior para una dimensión global e incluyente.

En virtud de los resultandos antes expuestos, y

**C o n s i d e r a n d o:**

1. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada y publicada por el titular del Poder Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
2. Que es atribución del H. Consejo General Universitario conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y *Honoris Causa*, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica, artículo 31, fracción X.
3. Que el H. Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal.
4. Que son funciones y atribuciones de la Comisión de Educación, conforme lo establece el Estatuto General, artículo 85, fracción IV del Estatuto General de esta Casa de Estudio, conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, Rector General o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas.
5. Que de conformidad a lo previsto en la fracción VI, artículo 52 de la Ley Orgánica, es atribución de los Consejos de Centro presentar candidatos para el otorgamiento de títulos honoríficos, con la categoría de Eméritos y Honoris causa, al Consejo General Universitario.
6. Que tal y como lo dispone el numeral 6 del Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios, el Consejo de Centro Universitario presentará la propuesta para el otorgamiento de títulos honoríficos ante el Presidente del H. Consejo General Universitario, para someterla a discusión en las Comisiones de Educación y de Hacienda.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos proponer los siguientes

**R e s o l u t i v o s:**

**PRIMERO.** Se otorga el título de Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Guadalajara al Maestro **Francisco Javier Marmolejo Cervantes**, por su valiosa contribución y liderazgo en la gestión, vinculación e internacionalización de la educación superior; su contribución en la formación de estudiantes, nacionales e internacionales; la promoción de la hispanidad que ha hecho en los EE.UU. y a nivel global; así como su liderazgo en la gestión de políticas y modelos de educación superior de diversos países del mundo.

**SEGUNDO.** Llévese a cabo, en ceremonia solemne y pública, la entrega del título de Doctor *Honoris Causa* al Maestro **Francisco Javier Marmolejo Cervantes.**

**TERCERO.** De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítese al C. Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

A t e n t a m e n t e

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jal., 09 de junio de 2017

Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda

**Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**

Presidente

|  |  |
| --- | --- |
| Dr. Héctor Raúl Solís Gadea | Dra. Ruth Padilla Muñoz |
| Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor | Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez |
| Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez | Mtro. Edgar Enrique Velázquez González |
| C. María del Rocío Aceves Montes | C. Jesús Arturo Medina Varela |

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**

Secretario de Actas y Acuerdos